

DEL DÍA

De mal en peor

El partido liberal todo lo ha trastornado en España.

Se ha empeñado en volvernos moros rifeños, y lo conseguirá.

Se esmera en dejar escuálida la hacienda pública, y ya no sabe este derrochador partido donde echar mano para sacar dinero.

Los ayuntamientos más desahogados económicamente han quedado reducidos a la miseria.

En Almería ya hemos vuelto al tristísimo estado de aquellos tiempos en que los empleados no cobraban, en que las obligaciones municipales no se cumplían, en que no se podía pensar en mejora alguna.

El hambre amenaza a los empleados y persigue a los contribuyentes. El inquilinato, la luz eléctrica, el reparto vecinal, los arbitrios y todas las artes se han empleado ya para que el ayuntamiento tenga modo de salir adelante con sus compromisos; pero todo es inútil. El ayuntamiento sin los consumos no entrará en período de *nielación* nunca.

¿Pues no son los señores, demócratas los que hicieron ese *favor* al pueblo? ¿Pues por qué ellos mismos no reparan semejante desacierto?

Es porque esta liberalasca gente que nos gobierna hace daños sin cuento con capa de bien, y tiene tanta cobardía que jamás se atreve a corregirse cuando conoce su yerro.

No recuerdan, sin duda, estos flamantes demócratas que de sabios es mader de consejo.

Pero si ellos son malos nosotros somos peores, porque toleramos tantos abusos y seguimos confiando en los mismos que un día pasan por el ministerio de Fomento y causan en él la ruina, y otro se encaran con el de Instrucción y hacen desaparecer hasta las letras del alfabeto; y de Hacienda no digamos, que para hacernos las que poseen los altos «personajes».

Y no hay español que no esté convencido de que todo esto es una comedia en la que el país es el pagano, sin conseguir del banquete ni una miserable pirlafra; pero tampoco hay español que no se encoja de hombros, y que no se tienda a la bartola y que no conteste a las más graves cuestiones nacionales y locales con un soberano «y a mí qué».

Desgraciado el Gobierno que deja a sus gobernados sin pan, sin casa y sin patria.

Pero ¿qué no se le podrá quitar a un pueblo que ha perdido el amor a la Patria, porque ya no tiene amor a Dios?

Con hombres indiferentes para estos dos santos amores, todo se puede.

A una nación que tolera que a sus hijos no se les dé antes que enseñanza alguna la doctrina cristiana que ennoblecía al alma y da alimento al débil corazón humano, se le puede quitar el pan de la boca impunemente, si se le promete que no tardará en llegar la hora de las reivindicaciones; es decir, si se le convence de que esto se convertirá pronto en merienda de negros.

Los revolucionarios así lo creen, los católicos así lo esperan.

Allá veremos.

Montero Rios

Se ha quitado la barba, y se marcha a Lourizán.

Madrid, 1.—El presidente del Senado, señor Montero Rios, estuvo hoy por la mañana en Palacio, siendo recibido en audiencia por el rey don Alfonso.

Al salir del alcázar el señor Montero Rios, habló con los periodistas, a quienes anunció que se propone marchar a sus posesiones de Lourizán.

El presidente de la Alta Cámara, que se ha quitado la barba, se excusó de hacer declaraciones de carácter político.

La religión en la enseñanza

Lo que dice el Concordato

Dice el Concordato: «Artículo 2.º La instrucción en las universidades, colegios, seminarios o escuelas públicas o privadas de cualquier clase, será en un todo conforme a la doctrina de la religión católica...»

Consecuencia inmediata: la enseñanza de la doctrina católica es obligatoria.

Art. 45. «...una y otra de las partes contratantes prometen por sí y sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los arts. de que consta el Concordato». Si en lo sucesivo ocurriera alguna dificultad, el Santo Padre y S. M. Católica se pondrán de acuerdo para resolver amigablemente.

El gobierno de Romanones parece dispuesto a introducir como voluntarias las enseñanzas del catecismo en las escuelas públicas.

Admirable manera de guardar lo prometido en un convenio solemne!

HABLA ROMANONES

POR TELEGRAMA

Despacho regio.—El Tratado franco-español.—La cuestión del Catecismo

Madrid, 1.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que a la hora de costumbre había despedido con el rey don Alfonso, quien sancionó la ratificación del Tratado franco español sobre Marruecos, que mañana publicará la «Gaceta».

Agregó que también habían despedido con el monarca los ministros de Hacienda y Estado.

Refiriéndose después el presidente a la cuestión de la enseñanza del Catecismo dijo que se congratulaba de la gran concurrencia habida en la reunión del Consejo de Instrucción pública.

—En esa discusión —añadió— se han deslindado los campos; ya puedo llevar el asunto a las Cortes, y como es un proyecto de mucha importancia, conviene que tenga el calor de la opinión pública.

El conde hablando después del artículo que hoy publica «El Imparcial», que trata de la exposición de los profesores pidiendo la libertad de cátedra, lo calificó de ser un criterio personal, y agregó que cuando los profesores aceptan el cargo oficial se comprometen a sujetarse a las normas constitucionales, pareciéndole absurdo que los maestros quieran enseñar lo que les plazca sobre Religión.

Añadió que el Gobierno no puede ir contra la Religión católica, porque equivaldría a ir contra la mayoría de la nación.

Las precedentes declaraciones del conde de Romanones están siendo objeto de grandes comentarios.

En Portugal y en Francia, que nos presentan los sectarios como prototipos de naciones que debemos imitar, no se permite al monarca que exprese sus ideas desde un cargo público. Es más, no se da cargo público a los monarcas.

Aquí, el conde que padecemos, mira con interés cuanto dicen o proponen los enemigos del altar y del trono.

Telegrama del Nuncio

Contestando al telegrama de felicitación que LA INDEPENDENCIA hubo de dirigir al nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Ragonesi, éste nos ha enviado el siguiente despacho:

«Recibido telegrama. Agradece felicitación. Bendice, Nuncio.»

Mucho agradecemos al representante del Soberano Pontífice la bendición que se ha dignado concedernos.

DEL AMOR Y DEL CAMPO

En el campo de mi dicha cayó un grano de tristeza; grano que en la tierra se florece en la Primavera.

Arroyito de agua clara, tenzo sed y en ti no bebo por miedo a enturbiar tus aguas.

Toma ese ramo de flores y póntelo junto al pecho; que es costumbre de los vivos poner flores a los muertos.

Me estoy muriendo de sed y estoy viendo cerca el agua y no la quiero beber.

Voy regando con mis lágrimas el campo de mis tristezas; que el fruto que dan los campos es mayor si se les riega.

El cantar es una flor que nace cuanto se riega con lagrimitas de amor.

FELIPE A. DE LA CÁMARA

En el Manicomio

Nuestro Ilmo. y Rvdo.º señor Obispo, don Vicente Casanova y Marzol, bendijo ayer tarde un pabellón para dementes recientemente construido en el Manicomio de esta capital.

A la ceremonia asistió una concurrencia numerosa y distinguida, que fué obsequiada por las religiosas que están al frente de aquel establecimiento.

VIDA LOCAL

Después de haber entregado al ilustre deán de Valencia, don José María Navarro Daraz, el álbum de los almerienses le dedicaron, hoy saldrá de aquella capital, nuestro querido compañero el director de este periódico don Juan Pedro Mesa de León.

Con motivo de la enfermedad que sufre su padre, el Fiscal de esta Audiencia, ayer tarde llegó a esta capital don Fernando de Castro Díez, en unión de su bella hermana.

Han venido a esta capital el capitán de artillería don Gerardo Rabasa y su distinguida señora.

De Madrid han regresado el exdiputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver y el concejal don José Benítez Blanes.

AIRES DE FUERA

La enseñanza del Catecismo en las naciones más poderosas

Las personalidades (1) que componen la Institución libre de enseñanza o de la enseñanza libre, son las que empujan al jefe del Gobierno contra el Catecismo; y en el seno mismo del gabinete tiene, aunque a pesar suyo, quien ha declarado que «hay que europeizar la enseñanza».

Pues bien, si por europeizar entienden esos caballeros convertir la escuela en neutra, es decir, desecristianizar la enseñanza, vean qué entienden y cómo obran en Europa y en las naciones americanas sobre materia tan importante.

Bélgica

Bélgica, que por la reforma de Frère Orban, contenida en la ley de 1.º de julio de 1879, estableció la escuela neutra y eliminó la Religión de los programas obligatorios, votó en 20 de septiembre de 1884 una nueva ley, confirmada y consolidada por otra de 15 de septiembre de 1895, que ha dejado totalmente sin efecto la reforma de Frère Orban.

No sólo volvió a figurar la Religión a la cabeza de los programas obligatorios, sino que, otorgadas subvenciones en abundancia a las escuelas privadas, a cargo, en su mayoría, de Ordenes religiosos, y autorizados los Municipios para prescindir, a cambio de adoptar y proteger escuelas libres, de atender a las oficiales, la enseñanza confesional católica domina casi sin competir en gran parte del reino. Y todavía el proyecto Schollaert, de 14 de marzo de 1911, que sirvió de bandera a los católicos en las recientes elecciones generales, y acaso motivó su resonante victoria, acentúa esta tendencia a favorecer las escuelas religiosas en términos tales, que el jefe socialista Vandervelde atribuyó al gobierno católico el propósito «de regalar a las corporaciones monásticas 20.000.000 al año».

Inglaterra

Inglaterra creó las escuelas oficiales neutras (*Board Schools*)—sólo en apariencia neutras, pues en ellas se enseñan la Biblia y los principios comunes a todas las confesiones cristianas—frente a las confesionales privadas (*Voluntary Schools*), en 1870. Pues por ley de 8 de abril de 1897, auxilió con una subvención de cinco cheelines por alumno a las escuelas voluntarias; y por otra ley posterior, de 18 de diciembre de 1902, concedió a las escuelas libres, en manos del clero anglicano, tales ventajas, que, como en Bélgica, han dado por resultado que dominen en parte considerable del país, asistiendo en todo él a ellas un número de alumnos enormemente inferior al de las escuelas oficiales.

Alemania

Alemania constituye otro caso de forzada neutralidad interconfesional; léase, sin embargo, una de sus más recientes leyes sobre la materia—la

ley prusiana de 28 de julio de 1906—y se comprobará la exactitud de cuanto venimos afirmando. Prusia ha necesitado llegar, dada la diversidad de creencias religiosas entre sus súbditos, a transacciones, a acomodados, a *modus vivendi*, más o menos prácticos, sobre la materia.

Y esa ley de 1906 (también rectificación de un estado de cosas felizmente terminado con leyes como la de 8 de marzo de 1904, que puso término a la orden de expulsión que pesaba sobre la Compañía de Jesús) ha llegado a esta solución práctica: la enseñanza de Religión, siempre indispensable, la hará, allí donde hubiere una mayoría de dos tercios de católicos, un profesor protestante; donde hubiere una mayoría de dos tercios de católicos, un profesor católico, si la minoría, en uno y otro caso, no excede de 20. Pero de neutralidad, entendiendo por tal la abstención, el laicismo más o menos disimulado, la omisión de la enseñanza religiosa, o su relegación a los programas voluntarios, nadie habla.

Estados Unidos

En los Estados Unidos, donde la neutralidad interconfesional—cosa evidentemente muy distinta de la neutralización—ha sido impuesta por la enorme diversidad de sectas existentes y la imposibilidad de conceder a ninguna de ellas la preferencia sin ofender a todas las demás, tampoco se omite la enseñanza religiosa: los maestros leen la Biblia, sin comentarla, y rezan con los niños la única oración en que están de acuerdo todas las sectas con la Religión católica: la oración dominical. Y este país, cuyas instituciones libres fuertemente impregnadas del espíritu religioso a todos los países pudieran servir de enseñanza y de ejemplo; este país, en el que todavía se prohíbe—véase, para comprobarlo, las leyes de Maryland y de Pensilvania—a los que no creen en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma el ejercicio de cargos públicos, vigorosamente acentúa ese carácter religioso en la enseñanza secundaria.

«La mayor parte de los establecimientos—decía ya Laboulaye—están colocados bajo el patronato de una iglesia y en ellos desempeña un gran papel la enseñanza religiosa: hasta en los que se admiten alumnos de diferentes comuniones y en que se deja que los judíos celebren el sábado y los católicos todas las fiestas de su culto, no es permitido a nadie ser indiferente o incrédulo: los protestantes *deben ir al templo una vez cada día y dos veces el domingo; el que sin excusa fundada hace tres faltas en cuatro años, es despedido.*»

Y sabiendo estas cosas, como las saben todavía hoy sabios y ministros en España, que manifiestan que «hay que europeizar la enseñanza»;

¿Cualquier cosa!

ALMERIA EN MADRID

POR TELEGRAMA

Las gestiones que hoy ha realizado la comisión almeriense

Madrid, 1.—La comisión del ayuntamiento de Almería que se encuentra en Madrid, acompañada de los diputados señores Serrano y Silvela y del senador señor conde de Villamonte, ha estado hoy en el ministerio de la Guerra, donde fué recibida por el general Luque.

Este, después de oír a los comisionados, ofreció que la guarnición militar de Almería será aumentada hasta un batallón, apenas estén terminadas las obras que en el cuartel de la Misericordia han de ejecutarse.

En cuanto a la creación de un parque de Artillería en esa capital, dijo que ha informado favorablemente, y que trabaja para que pronto sea un hecho.

Luego comunicó a los comisionados que en el nuevo plan de cuarteles figura Almería; pues el ministerio de la Guerra tiene que preocuparse seriamente de la situación estratégica de esa población.

El general Luque terminó elogiando calurosamente las condiciones de patriotismo de Almería.

Los comisionados salieron complacidos de su entrevista con el general Luque.

Después fueron al ministerio de Instrucción pública, donde el jefe de este departamento, señor López Muñoz, dispónoles una cariñosa acogida.

El señor López Muñoz habló del cariño que profesa a Almería, recordando su visita a esa capital con motivo de los juegos florales de que fué mantenedor.

Contestando a las peticiones de los concejales almerienses, relativas a la creación de escuelas, el señor López Muñoz dijo que formulará una instancia, prometiéndole tramitarla rápidamente.

Parece que han surgido algunas dificultades para la aprobación de la tarifa de arbitrios, por mostrarse contrarios a que se grave la uva el diputado señor Cortinas y el senador señor Gallardo.

A pesar de esto, créese que se encontrará una solución favorable para Almería.

CRÓNICA

CUESTIONES DE INDUMENTARIA

En los Estados Unidos está a punto de declararse una guerra intestina.

Los combatientes serán el sexo bello y el sexo fuerte.

Las mujeres yauquis se han cansado de que los hombres pretendan inmiscuirse en sus asuntos y hasta se atreven a legislar en cuestiones de traje femenino.

En un Estado de la gran confederación norteamericana, algunos varones escrupulosos han presentado un proyecto de ley para que se prohíba a las mujeres el uso de ciertas prendas demasiado llamativas, ya por la forma, ya por la escasez de ropa que entra en ellas.

Las mujeres han tomado represalias, y pretenden presentar otro proyecto de ley regulando, no sólo el traje masculino, sino hasta la forma de los apéndices capilares que adornan nuestra cabeza y nuestro rostro.

En el proyecto hay artículos muy curiosos, como los siguientes:

—Queda absolutamente prohibida la calvicie masculina. El hombre calvo no podrá desempeñar cargos públicos.

—Los hombres están rigurosamente obligados a gastar barba corrida. Los lampiños serán desterrados del territorio de la República.

Es claro que los legisladores no van a tomar en serio estas cuestiones peliagudas, ni las mujeres tienen la pretensión de que sea aprobado su proyecto de ley.

No pretenden sino hacer ver que los hombres no tienen derecho a legislar en cuestiones de indumentaria femenina.

Sin embargo, pareceme que las mujeres andan equivocadas.

En cuestiones de vestir, no hacen más que lo que quieren los hombres. Los grandes modistos son quienes inventan las modas femeninas, y las mujeres les obedecen como dóciles esclavas.

Si el modisto ideó un traje indecente, las mujeres se lo ponen, olvidando a veces hasta la vergüenza y el pudor. No encuentro justificada la protesta de las mujeres americanas, antes bien debieran estar agradecidas a aquellos varones que no quieren, como otros, desnudarlas con el pretexto de vestir.

Ya que las mujeres desean ahora ser independientes de los hombres, empecien por proclamar esta independencia, no aceptando los trajes que les imponen los inventores de ciertos figurines, los cuales torran la separación que debe existir entre las mujeres decentes y las otras.

CONSTANTE

DE MEDICINA

La Primavera

En cuanto llega este tiempo, ya se sabe: erupciones cutáneas y dolor de riñones. Enfermedades de los filtros, como decía uno de mis maestros, que era muy gráfico en el comparar.

—Pero ¿qué será este salpullido?—me decía una señora.—Anualmente me sale en el mismo sitio. He recorrido todos los balnearios imaginables, tomé licor arsenical de Fowler y de Pearson, hasta los límites del envenenamiento. De pomadas y lavatorios, no hablemos. ¿No habrá algún depurativo, algo que purifique la sangre?

—Sí, señora; hay depurativos, y, además, hay también procedimientos para evitar que la sangre se impurifique demasiado. Escúcheme con la mayor atención posible, perdonándome, por anticipado, la molestia de una perorata doctrinal.

Ese salpullido es consecuencia de la erupción que, a través de la piel, han hecho algunas sustancias tóxicas que no pudieron salir a su debido tiempo por las vías naturales de eliminación y brotan ahora de tan inusitada e indiscreta manera, maculando la limpieza de la piel, con grave perjuicio de la estética.

Eso estaba en la sangre, y la sangre se depura, naturalmente, de todas esas cosas, siempre que no se acumulen en exceso, porque entonces buscan salida por donde pueden, y más vale así, puesto que si dentro se quedasen, peor sería.

Nuestros abuelos, que tenían especialísimas ideas sobre estos asuntos de la sangre, solían purgarse cuando llegaba la época de la poda. Tomaban durante el mes de Febrero (primavera médica) cocciones de sanguinaria y dulcamara, tintura de aconito, infusiones de saponarias, rabos de cerezas y otras pocimas, que gozaban, y aún gozan, de gran prestigio terapéutico para depurar y fluidificar la sangre. En algunos casos no vacilaban en aplicarse media docena de sanguijuelas, y las personas de temperamento congestivo, como se decía entonces, hacíanse sangrar periódicamente en la última decena de Marzo.

Dejando a un lado la crítica de estos procedimientos preventivos y curativos, quiero hacer constar que tenían nuestros antepasados el buen sentido de ponerse en guardia contra la influencia de la estación primaveral. La primavera revoluciona la sangre, pone en movimiento todo lo malo y lo bueno de nuestra constitución humoral, y este movimiento, este resurgir de las adormecidas energías orgánicas, trastorna la salud y compromete la vida.

Nunca es mayor la mortalidad que durante los meses de Marzo y Abril. Diríase que la Muerte viene apagando el rumor de sus pasos en la hierba naciente de las praderas y se desliza cautelosamente ocultándose tras la copa florida de los almendros. ¡Cuando todo sonríe, muérense la mayor parte de los enfermos graves! ¡También la Naturaleza se depura!

Los que están debilitados por enfermedades crónicas, no deben confiarse a las caricias del aura primaveral. Es preciso precaverse contra las influencias estacionales, tanto más peligrosas cuanto menos conocidas. Las carnes en que busca el anémico manantial de energías, son ahora, especialmente, peligrosas; y tan sólo conviene las de cabrito, cordero, buey, ternera y pollo, pues los animales adultos están en esta época más aptos para perpetuar su especie que para servir de alimento.

Ese salpullido, al que pudiéramos llamar acné, eczema, líquen ruber y otros lindos nombres con que se bautizan las dermatitis, o sarpullidos, como usted dice, desaparecerá pronto si se le aplican tres o cuatro veces al día pincelaciones con la siguiente solución alcohólica de salol:

Salol, cinco gramos.

Alcohol de 94.º, 100 gramos.

Disuélvase.

Con tan sencillo procedimiento borraremos ese desagradable estigma de impureza de la sangre y habremos hecho terapéutica sintomática, gracias a la cual recobrará el cutis su natural belleza, quedando usted muy complacida (terapéutica de complacencia) y dispuesta a conceder en su tocador un lugar preferente al frasquito de las pincelaciones que formará en fila con las del vinagrillo virginal, agua de violetas, depilatorio Colley, Crema del Líbano y otras exquisiteces que constituyen el formidable arsenal de la femenil coquetería.

Y para no comprometer la seriedad de mi profesión aumentando con mi receta el número de cosméticos y afetos de su *toilette*, exijo, a cambio de mi galante transigencia, para cumplir altos y secretos fines, que no vacile usted en pagar a cualquier precio los primeros espárragos que se presenten en el mercado.

JUAN LÓPEZ DE REGO

Advertimos a quienes nos envían trabajos anónimos, que no los publicaremos sin conocer su procedencia.



EL SEÑOR

D. Juan Gutiérrez de Tovar y Martínez Almagro

falleció en esta ciudad el día 20 de Marzo de 1913, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual, sus hijos, nietos y demás familia y la Redacción de LA INDEPENDENCIA,

Ruegan a sus numerosos amigos, encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el jueves 3 del corriente, a las 10 de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Sagrario.

El Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

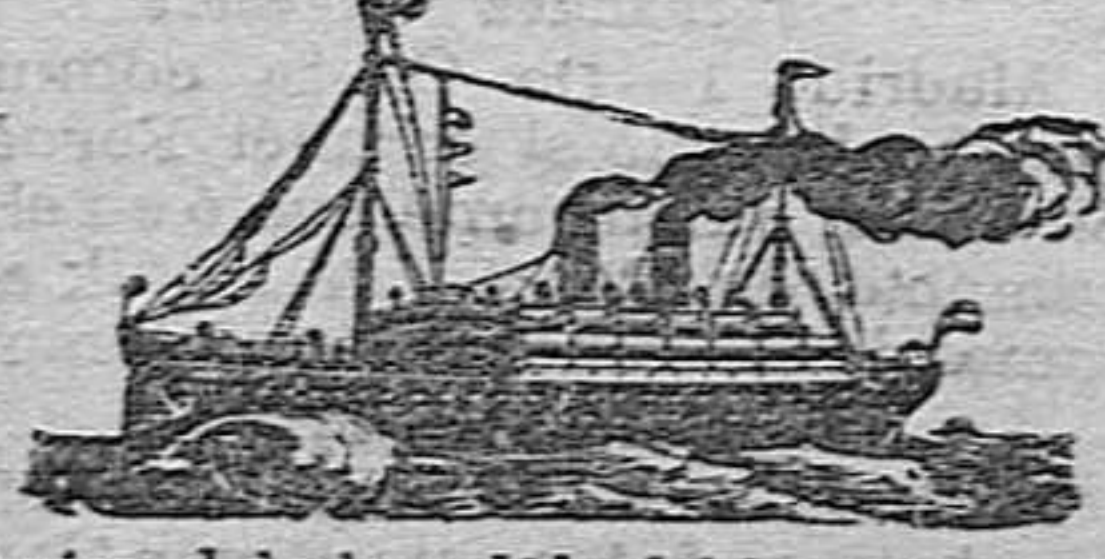
COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes en consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.



ADHESIONES

Contra la escuela laica

Continuación de las adhesiones que está recibiendo la Junta provincial de padres de familia que se ha constituido en Almería, contra la escuela laica.

Señor presidente de la junta provincial de padres de familia contra la escuela laica. Los abajo firmantes, padres de familia y vecinos de la villa de Sierra, en junta general de este día, han acordado lo siguiente: Adherirse a todos los acuerdos que tome esa junta provincial.

Protestar ante el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, del intento de desorganizar la escuela.

Evitar por todos los medios que esta escuela la pueda regentar un maestro laico, y procurar que a sus hijos se les eduque cristianamente.

Telegrafar al Ilmo. señor Obispo de la diócesis expresándole la adhesión de todos los reunidos, a las doctrinas emanadas de la Sede Apostólica.

Maria del Pilar Fernández, Federico López, Ramon Martínez, Angel Rubio, Antonio Saez, José Alonso, Emilio Rubio, Antonio Jiménez, Juan Cano, Federico Lozano, Teodoro Ruiz, José Jiménez, Regino Rubio, José Martínez, Marcelino Rubio, José Ramón Rubio, Isabel Carmona, Ezequiel Navarro, Antonio Muñoz, Emilio López, Estanislao Rubio, Felipe Alonso, Juan Medina, Amador Lozano, Angel Muñoz, Jose Belas, Antonio Rubio, Cristóbal Cantón, Juan López, Miguel Boy González, Eugenio Rubio, Aurora Boy, Herminia Jiménez, Bonifacio Rubio, Nicolás López, Antonio López, Serafín Salas, Rafael Salas, Maravillas Salas, Pura Salas, Antonio Sánchez, Juan Alonso, Antonio Abad, Antonio Lora, Juan Muñoz, Julio Fernández, Eloy Medina, Luis Velasco, Julio Rubio, Hector Pérez, Ramón Rubira, José Fernández, Antonio Sánchez, Rogelio Muñoz, Isabel Muñoz, Josefina Salas, Amalia López, Juana Sicilia, Juan Lozano, Bárbara Medina, Modesto Expósito, José Martos, Antonio Muñoz, José Muñoz, Francisco Yélamos, José Alonso, María Hernández, Antonio García, María Alonso, Brígida Saez, Isabel Jiménez, María Saez, Josefa Jiménez, María Medina, Emilia Cano, Josefa Rubio, Ana Ontivero, Angelina Sánchez, Virtudes Rubio, Rosa Rubio, Angelina Rubio, Pedro Sánchez, José Sánchez Andrés Medina, Juan Rubio, Juan Medina, Ezequiel Rubio, Nicolás Cantón, Antonio Fernández, Manuel Flores, Manuel Rubio, Petra Jiménez, Marcela Martínez, Gertrudis Aranda, Beneditos Rubio, Isabel Monjejar, Luis Lozano, José Rubio, Luis Segovia, Emilio

López, José Salas, Evangelista Muñoz, Juan Rubio, Francisco Fernández, Diego Fernández, Cristóbal Yélamos, Ana Serrano, Juan Yélamos, Francisco Hernández, Ramón Enciso, Antonio Muñoz, José María Hernández, Juan Fernández, Félix Cano, Trinidad Monduyar, Indalecio Rubio, Damián Pérez, Felipe Sánchez, Felipe Hernández, Luis del Valle.

De la Cañada

Una boda

Hoy se ha verificado con gran solemnidad la boda de la señorita Matilde Huesa Mayorga, hermana de la profesora de Instrucción Pública de esta localidad, con el distinguido joven y acreditado comerciante don Andrés Medina Sánchez.

Al acto, que resultó brillantísimo, concurrieron las distinguidas y bellas señoritas Mercedes, Carmen, María y Luisa Fernández, Antonia e Isabel Sánchez González, María Vives, Pepita y Lola Montoro, Araceli Victoria Angeles García Luque, María Papis, Francisca Zapata y otras más que siento no recordar y que sería prolijo enumerar. Fueron padrinos don Enrique Ramírez Duro, ex diputado provincial, y doña Natividad del Moral, y actuaron de testigos don Manuel Fernández Burgos, don Santiago Márquez, comandante del puesto de la Guardia civil; don Federico Victoria, don Nicolás García Paluca y don Manuel Sánchez González.

La unión fue bendecida por el señor Cura Párruco don José Ruiz Mañas. Después de la ceremonia nupcial, se dio un espléndido refresco en casa de la hermana de la novia.

Por último, los concurrentes salieron a despedir a los novios, que han marchado a Alcazar de San Juan, acompañados hasta las afueras de esta localidad.

Que jamás la más leve nube empatee el cielo de su felicidad.

MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

Gañada y Marzo 29 3 913.

Sirviente modelo

En Niza fué enterrada recientemente la bella Roux, de noventa años de edad, cuya vida constituyó un hermoso ejemplar de fidelidad doméstica.

Nació en Aspromón (Alpes Marítimos), y en 1841, cuando tenía diez y ocho años, entró al servicio del doctor Pablo Milón, que acababa de casarse y que vivía con sus padres.

LA INDEPENDENCIA

Páginas de la vida

Punhalada traspera!

Entre papá, que dormita embutido en un sillón, y mamá, que, tiesa como un ajo, reza en el suyo, la señorita, poseída de una inquietud extraña, escribe con temblores de pluma y con vacilaciones, suspira, suda, se mueve, se retuerce. De vez en cuando golpea con los dedos la mesa como si contase, y murmura a compás:

— ¡Murmura, velo tiende gracioso...

Otras veces, los ojos en alto, se lanza en una correría de palabras...

— ¡Fulgura, lisura, frescura, armadura, perdura...

De pronto, se da una palmada en la frente, y escribe de un tirón:

— Manos de nieve, manos benditas. Manos piadosas y mendicantes.

La señora mira a la señorita con mirada boba, mueve la cabeza, junta las manos, y dice interiormente:

— ¡Dios mío, que poesía más divina está escribiendo!... ¡Qué portento de hija nos tocó en suertel...

Al cabo de un gran rato, durante el cual ha sostenido la señorita porfiadas peleas con las musas, se alza su voz triunfante:

— ¡Ya está, mamá!

Papá abre los ojos y contempla a su hija deshecha, congestionada, ardiente todavía con el fuego de la sagrada inspiración.

— ¡Cómo se titula?— pregunta papá, aproximándose con el sillón a la mesa.

— ¡Al infante Jesús, despreciado por la maldad humana— contesta la niña poética.

— ¡Qué estrofas más encantadoras serán esas!— exclama la afortunada madre.

LA INDEPENDENCIA

Páginas de la vida

Punhalada traspera!

Ha permanecido, al servicio de la familia Milón, setenta y dos años.

Vió morir a los padres de sus amos y a los hijos, nietos y biznietos de éstos.

Ha conocido, y servido a cinco generaciones de la familia, y ni un sólo día ha dejado de cumplir sus obligaciones con el mayor celo.

A los noventa años se conservaba ágil y veía y oía perfectamente.

No se casó. No se la conocieron novios, a pesar de haber sido, en su juventud, bastante bonita.

En la casa Milón la llamaban abuela, y todos la querían entrañablemente.

Cuando llevaba cincuenta años de sirvienta, la dieron un premio a la virtud, y más tarde la medalla Honoré de Jessy.

No ha tenido más enfermedad grave que la última.

Sus amos la llevaron al sanatorio del doctor Rovet, y en una habitación del mismo falleció de pura vejez.

Páginas de la vida

Punhalada traspera!

Páginas de la vida

Punhalada traspera!

— ¡De qué te espantas, chico?

— ¡De qué me espanto?... Mira: fresquitas, recién llegadas hoy diez poesías, todas urgentes y todas muy preciosas y todas un portento... Fíjate: «Contra la libertad de un pensamiento...» «A Cristóbal Colón...» «La fe...» «Miseria y llanto...» «A Jesús Niño...» «Odas, coplas, romances, serventestios y hasta un desahogo sáfico...» Y tú ¿qué trases?

— ¡Es un encargo que me han recomendado con empeño... Se titula: «A la Prensa católica y honrada...»

— ¡Pues mira, Ramón, dí a la persona que escribió «esos versos que a la Prensa católica y honrada no se le ayuda con ríptos y sonatas de rimas, que hay amores que matan y esos amores son los de quienes se creen que sin sus versos necios o sus prosas flojas el diario católico no ha de poder vivir...»

Dile también que si el esfuerzo puesto en cantar a la Prensa católica y honrada, lo hubiese puesto en buscarle una suscripción o un anuncio, hubiera hecho por ella inmensamente más.

Dile que no con suspiros de poetas se ha de mostrar el amor al diario querido, sino hablando bien de él en todas ocasiones, disimulando sus defectos, alabando sus éxitos, trabajando por él como por cosa propia.

— ¡Pues por eso, porque lo miran como cosa propia, quieren todos colaborar en él.

— ¡Y sabes cómo saldría el periódico la mayor parte de los días... Hecho una Antología... Plagado de versos, abrumado bajo los tres galeros de prosa, sermonaria y con el adorno de alguna reseña de la vida en las Pampas...

— ¡Pero no creo que sea preciso el publicar en un día, de lo que recibes... Poco a poco, ahora en este número, mañana en el otro...

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

Últimos telegramas

El lenguado

Hablemos del lenguado, pero sin la particular prepositiva, porque entonces tendríamos necesidad de ocuparnos en los deslenguados, que me inspiran tal repugnancia, que basta que se nombren para que sienta asco, por que el deslenguado no es otra cosa que un salve entre personas civilizadas, y no diré de él que, en vez de hablar, rebuzna, porque ofendería al asno, que me resulta un animal tan simpático, como antipático el deslenguado. Me es simpático porque es sobrio, laborioso, infatigable, y sufre con resignación los malos tratos de aquellos a quienes con su labor proporcione el pan de cada día. Añádase a eso la bafa pública, pues cuando se quiere expresar el desprecio que merece una persona, decimos: —Es un asno.— Y añado: ojalá todos los hombres se asemejaran a los asnos, porque serían sobrios, infatigables para el trabajo, sufridos y se contentarían con poco. Contentarse con poco es saber vivir, conservarse la tranquilidad, apartar la tristeza que nace de no poder satisfacer deseos que no son necesarios para la existencia. Por ejemplo: deseos, lector, comer un buen lenguado al *gratin*, a la holandesa, etc.; pues sin comerlo también vivirás: imita al asno, que come lo que tiene, y no hablas mal del rucio.

Del lenguado se dice que es alimento de enfermo, y también de sano. Su carne es sabrosa y digestible, al igual que el rodaballo. Siendo el lenguado bocado exquisito, se paga caro, aunque se trate de ciudad marítima. Los que a la pesca se dedican, dicen que el pescado escasea. Es cierto, pero la causa la tienen ellos, y aun más que ellos las autoridades de marina y civiles que les consenten los abusos. Que ellos, azuzados por la codicia, destruyan las crias, es cosa mala; pero pésima es que se lo consentan las autoridades, comenzando por las de marina,

que están en sus puestos para contener, reprimir y castigar; y también lo es que las municipales no escarmenten a los infractores en vez de consentir que en los mercados se venda públicamente lo obtenido merced a la infracción.

¿Habéis visto en las pescaderías un pescado menudito, que mide milímetros? Suele venderse a 80 céntimos la libra, y en una entran, no centenares, sino millares de peces. Son las crias, que cuentan días, horas de existencia exterminada por las redes de malla estrecha, imperceptible, de los pescadores; redes prohibidas, pero que no ven los cabos de mar, ni tienen de ellas noticia las autoridades de marina más elevadas, ni los alcaldes, ni nadie, aunque todos debieran tenerla. Si se exterminan las crias, ¿cómo no ha de haber penuria de peces en nuestras costas?

Basta, porque nada lograremos, y volvamos al asunto, que es el lenguado. Si el vientre es muy blanco, está fresco; si los bordes aparecen rojizos, hay que desconfiar. Para comer el lenguado es necesario quitarle la piel, cuando menos la del dorso. Cuando son pequeños se comen fritos, y han de estar calientes los platos en que se sirven.

Si el tamaño del lenguado lo permite, como al asunto, Poned en la tartera, que los técnicos dicen que ha de ser oval, manteca, perejil, cebolletas, *champignons*, bien frinchado todo; sal, pimienta y vino blanco. Este es el lecho del lenguado, que, puesto en él, se cubre de manteca y ralladura, y luego se mete en el horno. El vino blanco puede ser substituido por vinagre o caldo. Además de los *champignons* desmenuzados, se pueden poner enteros.

Lenguado tostado: Se le empapa en huevo batido; luego se le empana, y en seguida se le mete en manteca derretida. Se le tuesta durante 18 minutos a fuego moderado, volviéndolo y humedeciéndolo, y se sirve con limón cortado o con una salsa, a gusto

del consumidor. Al que dude entre el limón o la salsa, pregunte a Pince qué es mejor. La preparación del lenguado a la holandesa es muy sencilla. Se toman los filetes, se hacen hervir en agua salada; al retirarse se secan con un paño, y se colocan en un plato con patatas también hervidas. Se sirven con manteca derretida al baño de María. El lenguado a la Horly requiere un baño durante una hora, baño en el que entrará un poco de aceite, jugo de limón, perejil, rajas de cebolla, sal y pimienta. Se escurre, se envuelve en harina y se frie. Se sirve con el lenguado una salsa compuesta de substancia de carne, una cucharada de salsa de tomate, alguna especia, poca substancia de anchoa. A la salsa se une gelatina de pollo o de ternera. ¿Nada más? Y todo lo que se quiera. Consultad también a Pince.

No acabaría, lector, si te refiriese todas las diversas maneras de preparar el lenguado, que son tantas como los cocineros; pero quiero hablarte del lenguado a la provenzal. Tratándose de lenguado a la provenzal, no puede faltar el ajo, que revela su procedencia griega. Y he aquí cómo hablando de cocina se puede llegar a la Historia; pero en la puerta me detengo por miedo, pues es peligroso enconar nuestra historia. Digo, para terminar, que el lenguado a la provenzal se prepara con ajo y perejil trinchados, vino blanco y dos cucharadas de aceite. Se mete en el horno. Se fía la cebolla, que se retira una vez frita; se escurre y se coloca al lado del plato, riéndolo todo con el jugo de un limón.

Y, por hoy, nada más.

Boletín religioso

Santos de hoy, mis coles. — Santos Francisco de Paula, confesor y fundador; Florentino, abad y confesor; Santos Teodosia,

virgen y mártir; María Egipciaca, penitente. La Misa y el Oficio divino son de San Braulio, obispo, (trasladado del día 18 de Febrero) con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo. Santos de mañana, jueves. — Santos Pancracio, obispo y mártir; Evagrio, Benigno y Vulpiano, mártires; Nicetas, abad y confesor; Ricardo, obispo y confesor; Benito de Palermo, confesor. Santos Agape y Quirina, vírgenes y mártires; Burgondofora, virgen y abadesa; Beata Guimar, virgen, cisterciense.

Cultos de hoy, miércoles. Santo Rosario. — Se rezará en todas las parroquias, a las siete menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis y media, con los Misterios cantados y Salve popular. En el Sagrado Corazón, a la misma hora, Santo Rosario y lectura.

Retiro mensual para señoras. — El próximo viernes en la iglesia de Santo Domingo. A las diez de la mañana, Misa, oración, lectura y examen general. A las cuatro de la tarde, oración, plática y examen particular. Director del Retiro, M. R. P. Prior. Los ejercicios serán a puerta cerrada, de biendo por lo tanto estar las señoras en el templo antes de la hora de empezar.

MINERIA

Registro

Don José García del Moral ha solicitado la propiedad de dieciocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Maria del Pilar*, número 32.696, del término de

Tabernas, en el paraje llamado Cuesta de don Gerónimo.

Lanzamiento

Don Ramón Matienzo y Capilla ha pedido en el Gobierno civil se ordene el lanzamiento de braceros que desearanamente exploran y explotan su registro minero titulado *Demasia a Esperanza*, número 18.967, del término de Gergal.

Depósitos

Don Federico Soria Alted ha constituido los depósitos correspondientes para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros de su propiedad titulados *Gloria*, número 32.679 y *Resurrección*, número 32.680, del término de Mojácar.

Renuncia

Don José Rodríguez Felices ha presentado escrito de renuncia del registro de su propiedad titulado *Segunda Albión*, número 32.495, del término de Pechina.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español *Turia* procedente de Orán, en lastre, con diez pasajeros de tránsito y cincuenta y nueve para este puerto.

Idem *idem Francoli* procedente de Alicante, con carga general.

Buques despachados

Vapor español *Turia*, para Aguilas, con carga general y diez pasajeros de tránsito. Idem *idem Francoli*, para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

El vapor *Sevilla*, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Cetta y Marsella. — El *Cabo Corona*, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cádiz, Huelva y Sevilla.

— El *Asurias Murch*, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Valencia y Barcelona.

El *Benlliure* saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

— El *Aragón*, saldrá el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

— El *San José*, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

— El *Cabañal* saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanager y costa norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

— El *Dénia*, saldrá el día 6, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova. — El *Vicente la Roda*, saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Incidente

Hoy se verá en la sala primera de la Audiencia provincial el incidente de apelación promovido en la causa número 471, de 1911, sobre contrabando.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión correccional de esta población José Gil Marín, Eusebio Lao Galindo, Juan Nieto Pérez, José Mula Leon e Ignacio Ortega García. Anoche quedaron reclusos en dicho establecimiento 47 hombres y 5 mujeres.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Grandes almacenes EL SIGLO

BARCELONA

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

El viajante don José A. Mota, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar a domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación.

(Patente 241 de viajante a particulares. — R. O. de Contribuciones)

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual

“NOTABILI” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos

BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS,

CAJAS PARA CAUDALES

Emilio Ferrera

Aguilar Martell 12, 14 y 16, Martínez Campos 19 y 21

“Gritzner”

Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y a plazos desde 250 semanales. Succursales en todas partes: Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS. Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará al público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS. Principe, 27. — ALMERIA

FUMADORES

!HUROL!

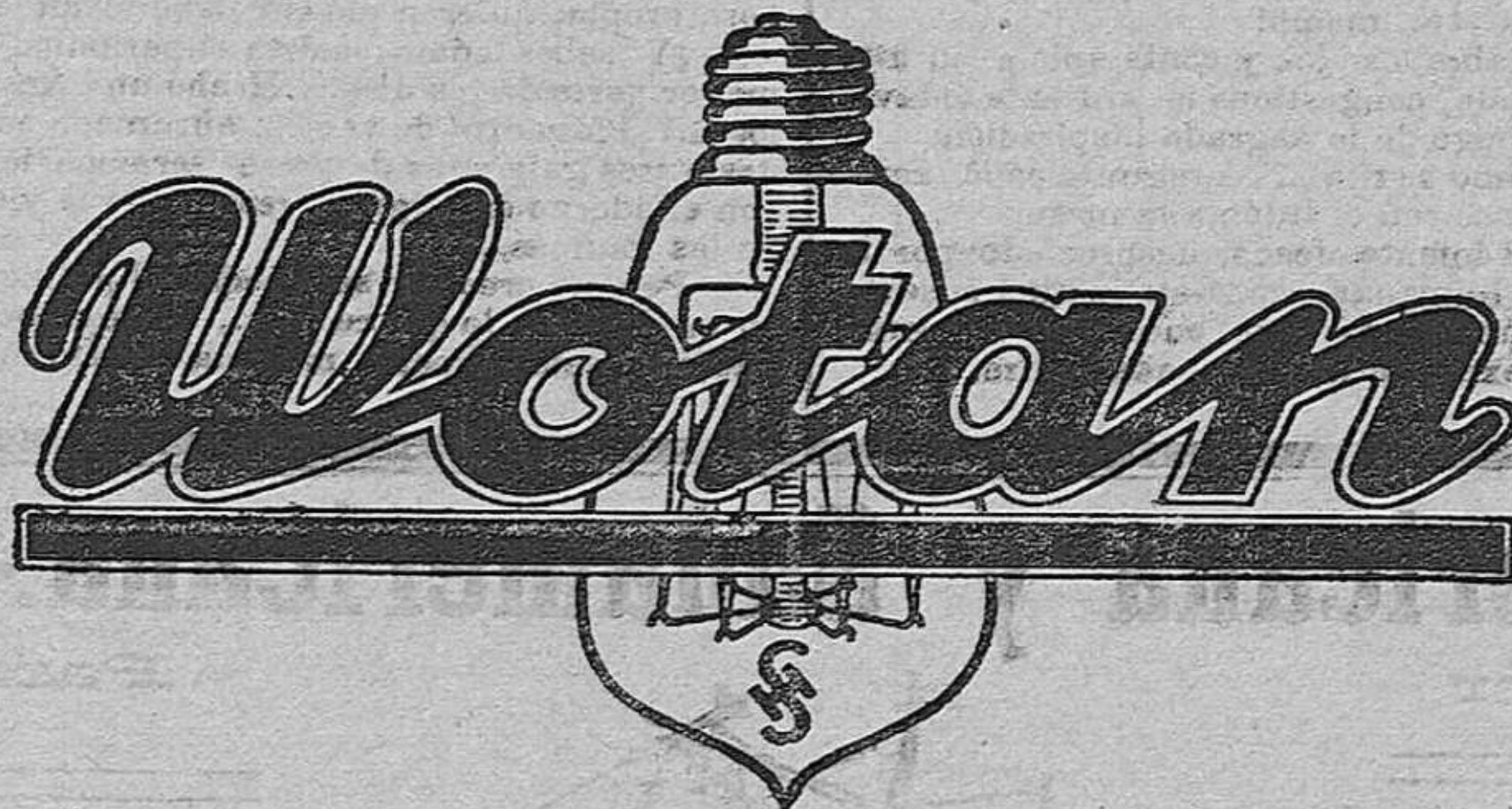
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

NO COMPRE Vd. LAMPARAS

ANTES DE HABER PROBADO LA RENOMBRADA MARCA



La PRIMERA del mundo construida

con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)—MADRID

OFICINA TÉCNICA: SEVILLA: CALLE DE BARCELONA 6

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,25 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLUCTANTES para exportación de naves

Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril. Sólidas garantías.

Para más informes, dirigirse al

Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brave del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo.

Los pedidos pueden hacerse a E. Mareca, Orberá, 39, y a esta Administración

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados. Su precio: Ptas. 0'30

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariaciones, nerviosas y melíticas, herpéticas y escrufulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—De 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja de dar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Celégrafos, Coches, Capilla, Gran Casino, Teatro Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LE VANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 o más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince o más días.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la Estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. — Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid a G. Ortega, Preciados, 13.—(Depósito de Rujia Claret.)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

Tortoni

Gran café restaurant

BULEVAR DEL PRINCIPE, 83

Situado en la rotunda de la Plaza Circular

PLAZA DEL DIA

Ternera con hierbas finas, alcachofas a la primavera, merluza a la sevillana, pollo al jugo.

Sucursal Bar Victoria, Paseo del Principe 35

TELEFONO 255

Línea de vapores Tintoré



Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1913, entre BARCELONA y ALMERIA

Dos salidas semanales. Salidas de Almería: martes y sábados. Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las cinco de la tarde.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Principe, 75.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.